



MANIFIESTO POR EL DERECHO A LA VERDAD, LA PAZ Y LA NO REPETICIÓN EN EL CONTEXTO EDUCATIVO

Una propuesta de diálogo social desde el Distrito de Turbo

A partir de las realidades vividas en la región de Urabá en el marco del conflicto armado; y en las que se evidencian las huellas imborrables que afectan la autoestima y el deseo mismo de vivir y de salir adelante, sin que este peso afecte el sueño de crecer como región. Consideramos necesario convocar a las diferentes poblaciones, con el fin de crear espacios donde se fortalezcan los valores étnicos y culturales desde el arte y sus diversas manifestaciones; desde donde se puedan recrear las experiencias vividas en el marco del conflicto armado en un sentido positivo; desde los aspectos restauradores simbólicos que tienden a sanar y a proponer las prácticas conciliadoras para la vida en armonía y respeto por las diferencias, fortaleciendo el tejido social desquebrajado por las prácticas violentas persistentes en el territorio.

Teniendo en cuenta estos aspectos, el proyecto Casas de la Verdad con Sentido, liderado por la Comisión de la Verdad, en el marco del programa Alianzas para la Paz PAR, de USAID y ACIDI/VOCA, en un convenio de cooperación institucional, se llevó a cabo el proyecto “Recreando la Memoria desde las Realidades Territoriales del Distrito de Turbo”, ejecutado entre junio, julio y agosto de 2021; Espacio en el se produjeron a cabo una serie de acciones lúdico pedagógicas en danza, pintura, teatro, manualidades y saberes ancestrales; desde las cuales se pudieron evidenciar impactos y afectaciones que limitan el desarrollo psicoemocional, afectivo y social de cada participante; quienes durante el proceso tomaron conciencia de las situaciones padecidas durante el periodo violento, pero también comprendieron las formas de afrontamiento utilizadas para hacerle frente a la guerra; situándose en los retos y desafíos presentes.

Hoy los niños, niñas, jóvenes, cultores, docentes, matronas, personas con identidad diversa y todo aquel que identifique la necesidad de implementar procesos sanadores y restauradores en torno a la construcción de paz, al



fortalecimiento de los valores étnicos y culturales, a la lucha y la resistencia no violenta, a la resolución pacífica de conflictos, a la implementación de acciones afirmativas, a preservar el legado de la verdad y la justicia como un bien público

1. Los niños, niñas y jóvenes queremos conocer todo lo relacionado con los acuerdos de paz, el conflicto armado colombiano, la comisión para el esclarecimiento de la verdad, la convivencia y no repetición; para comprender el sentido de la repetición de conductas violentas que no queremos repetir.
2. Que las Instituciones Educativas no sean indiferentes a las realidades territoriales de cada familia en la región de Urabá; para que los aprendizajes sean significativos y de impacto real en sus proyectos de vida.
3. Que exista un compromiso de brindar capacitación y actualización de los temas propuestos a docentes, directivos y funcionarios de la administración municipal (SECRETARIAS DE EDUCACION). Incentivando la cualificación docente, donde puedan surgir iniciativas pedagógicas enfocadas al logro de una verdad verdadera por el derecho a vivir en paz en los territorios y el compromiso de continuar en esa búsqueda social por una convivencia armónica y respetuosa de las diferencias. Considerando que el Distrito de Turbo, en su mayoría es población afrodescendiente, receptora de víctimas del conflicto armado, por lo que resulta necesario implementar dentro del sistema educativo una PEDAGOGIA PARA LA PAZ, donde se hagan visibles distintas ESTRATEGIAS METODOLOGICAS que incluyan EL ARTE Y LA CULTURA como aliados en la búsqueda de nuevas realidades.
4. Que se pueda CUALIFICAR y fortalecer los procesos culturales al interior del distrito como un elemento SANADOR, RESTAURADOR Y DIGNIFICADOR DE LA VIDA, donde se recreen las vivencias, la memoria y también se posicionen los RETOS, DESAFIOS Y TALENTOS de las nuevas generaciones; aislándolos de la guerra y las acciones violentas.



5. Que se aproveche el LEGADO de las y los adultos mayores y de las matronas, para conservar y recuperar a través del relato, su capacidad espiritual, la unidad familiar, las prácticas ancestrales (medicina tradicional, partería, gastronomía; como estrategia para hacerle frente al abandono estatal, al desplazamiento forzado, entre otros.
6. Que se implemente una mesa permanente por el establecimiento de la paz en las Instituciones Educativas.
7. Promover el diseño de una cartilla metodológica para el abordaje de la paz desde el arte, aprovechando las capacidades instaladas y el documento guía del proyecto “Recreando la memoria desde las realidades territoriales del distrito de Turbo.
8. Que se transversalice el tema de la paz desde los planes de estudio
9. Que se establezca este manifiesto como un legado al derecho a la verdad, a la convivencia y a la no repetición.

Los abajo firmantes del presente Manifiesto,

(Siguen 38 firmas de personas participantes en el proyecto que no se publican para proteger su privacidad)